

Comentarios de la administración sobre la información financiera relativa a los estados financieros al 30 de septiembre del 2015

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., (BANSEFI)



INDICE

- I. Estado de Resultados y Situación Financiera**
- II. Administración integral de riesgos**
- III. Control interno**
- IV. Declaración sobre la preparación de este reporte**



(Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

I. 1 Estado de Resultados

| Estado de Resultados (Cifras en millones de pesos) | | | | | | | |
|---|------------|------------|-----------------|----------------|------------|-----------------|----------------|
| Concepto | 3T 2015 | 2T 2015 | variación \$ | variación % | 3T 2014 | variación \$ | variación % |
| Ingresos por intereses | 330 | 302 | 28 | 9% | 518 | (188) | (36%) |
| Gastos por intereses | (150) | (146) | (4) | 3% | (351) | 201 | (57%) |
| Margen financiero | 180 | 156 | 24 | 15% | 167 | 13 | 8% |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | (100) | (22) | (78) | 355% | 1 | (101) | (10100%) |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 80 | 134 | (54) | (40%) | 168 | (88) | (52%) |
| Comisiones y tarifas cobradas | 466 | 402 | 64 | 16% | 450 | 16 | 4% |
| Comisiones y tarifas pagadas | (32) | (31) | (1) | 3% | (30) | (2) | 7% |
| Resultado por intermediación | 9 | 3 | 6 | 200% | 45 | (36) | (80%) |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 11 | (14) | 25 | (179%) | 1 | 10 | 1000% |
| Gastos de administración y promoción | (526) | (467) | (59) | 13% | (534) | 8 | (1%) |
| Resultado de la operación | 8 | 27 | (19) | (70%) | 100 | (92) | (92%) |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas | 0 | 1 | (1) | (100%) | 0 | 0 | 0% |
| Resultado antes de Impuesto a la utilidad | 8 | 28 | (20) | (71%) | 100 | (92) | (92%) |
| Impuestos a la utilidad causados | (33) | (45) | 12 | (27%) | 4 | (37) | (925%) |
| Impuestos a la utilidad diferidos | 33 | 38 | (5) | (13%) | (28) | 61 | (218%) |
| Resultado neto | 8 | 21 | (13) | (62%) | 76 | (68) | (89%) |

La utilidad neta del tercer trimestre del 2015 asciende a \$8, inferior en 62% y 89% a la del trimestre anterior y al mismo trimestre del ejercicio anterior, las cuales asciende a \$21 y \$76 respectivamente.

El decremento de \$68 (89%) en relación con el mismo periodo del 2014 fue originado principalmente por un aumento de la estimación preventiva para riesgos crediticios, debido a un incremento en el volumen de la cartera de consumo, la cual reconoce dentro de su estimación efectos de recuperación tardía por problemas en su gestión con las entidades retenedoras; disminución del resultado por intermediación originado por menor volumen de inversiones en valores y condiciones de mercado menos favorables.

- **Margen financiero ajustado.-** Presenta un decremento de \$54 (40%) respecto del trimestre anterior y de \$88 (52%) respecto del mismo periodo del 2014, lo cuales aunque reflejan un incremento en el margen financiero producto de un mayor ingreso por intereses de cartera de crédito, este se revierte por el aumento de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual aunado con el incremento en el volumen de cartera de crédito de consumo, refleja un deterioro en su calificación producto de reconocer un riesgo operativo derivado de la gestión con las entidades retenedoras y pagadoras de la cartera de crédito BANSEFI REFIN

En la siguiente página se muestra cuadro comparativo de ingresos y gastos por intereses, así como margen financiero:

| Concepto | Monto Promedio | 3T 2015 | Monto Promedio | 2T 2015 | Monto Promedio | 3T 2014 |
|------------------------------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| Cartera | 1,959 | 49 | 1,899 | 49 | 383 | 13 |
| Inversiones | 31,610 | 236 | 33,236 | 232 | 48,457 | 463 |
| Reportos | 3,333 | 35 | 2,790 | 11 | 3,639 | 34 |
| Banco de México | 1,038 | 8 | 1,038 | 8 | 811 | 6 |
| Call Money | 89 | 0 | 95 | 1 | 208 | 1 |
| Otros | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| INGRESOS POR INTERESES | 38,029 | 330 | 39,058 | 302 | 53,498 | 518 |
| Captación | 20,912 | 75 | 20,911 | 63 | 18,367 | 67 |
| Reportos | 11,884 | 69 | 13,435 | 77 | 30,178 | 284 |
| Ptmos Bancarios y Otros Organismos | 685 | 6 | 706 | 6 | 10 | 0 |
| GASTOS POR INTERESES | 33,481 | 150 | 35,052 | 146 | 48,555 | 351 |
| MARGEN FINANCIERO | 4,548 | 180 | 4,006 | 156 | 4,943 | 167 |

Comisiones y tarifas cobradas.- Presentan un incremento de \$64 (16%) respecto al trimestre anterior y de \$16 (4%) respecto al mismo periodo del 2014. La variación respecto al trimestre anterior, obedece principalmente a los servicios de dispersión de programas gubernamentales, los cuales aún tenían un retraso natural originado por el pasado blindaje electoral.

Comisiones y tarifas pagadas.- El incremento de \$2 (7%) respecto al mismo periodo de 2014 y de \$1 (3%) en relación con el trimestre anterior denota un comportamiento estable en este rubro desde que se llevó a cabo el proceso de migración a BANSEFI de las operaciones que realizaba Telecomm; los incrementos marginales se explican principalmente por un mayor nivel de provisiones por concepto de comisiones por la dispersión de apoyos que se han venido incrementando, así como de comisiones a las cajas por operaciones relacionadas con remesas nacionales, internacionales y microseguros.

| Comisiones cobradas | 3T 2015 | 2T 2015 | 3T 2014 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Distribución de productos y programas | \$ 403 | \$ 331 | \$ 395 |
| Otras comisiones y tarifas cobradas | 40 | 47 | 36 |
| Giros bancarios | 18 | 17 | 13 |
| Actividades fiduciarias | 5 | 7 | 6 |
| | \$ 466 | \$ 402 | \$ 450 |
| Comisiones pagadas | | | |
| Comisiones a Red de la Gente | \$ (22) | \$ (21) | \$ (20) |
| Otras comisiones y tarifas pagadas | (5) | (4) | (5) |
| Bancos corresponsales | (5) | (6) | (5) |
| | \$ (32) | \$ (31) | \$ (30) |

Resultado por intermediación.- El decremento \$36 (80%) respecto al año anterior, es originado por un menor volumen de inversiones y condiciones de mercado con mayor volatilidad.

Al 30 de septiembre, 30 de junio de 2015 y 30 de septiembre de 2014 el Resultado por Intermediación se integra de la siguiente manera:

| | <u>3T 2015</u> | <u>2T 2015</u> | <u>3T 2014</u> |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Títulos para negociar | \$ 0 | \$ (1) | \$ (5) |
| Divisas | (1) | 0 | 0 |
| Resultado por valuación | <u>\$ (1)</u> | <u>\$ (1)</u> | <u>\$ (5)</u> |
| Títulos para negociar | \$ 8 | \$ 3 | \$ 48 |
| Divisas | 2 | 1 | 2 |
| Resultado por compraventa | <u>\$ 10</u> | <u>\$ 4</u> | <u>\$ 50</u> |
| Total | <u>\$ 9</u> | <u>\$ 3</u> | <u>\$ 45</u> |

Otros ingresos (egresos) de la operación.- El incremento de \$25 (179%) respecto al trimestre previo y de \$10 (1,000%) en relación con el mismo periodo del 2014, obedece principalmente al efecto favorable de la estimación de cuentas de cobro dudoso debido a la aplicación de un criterio para su determinación basado en una serie de estudios, que han permitido un cálculo más preciso, esto apegado a las características propias de la Institución. Por otro lado, han impactado también efectos por cancelación de reservas preventivas para riesgos crediticios.

| | <u>3T 2015</u> | <u>2T 2015</u> | <u>3T 2014</u> |
|---|---------------------|-----------------------|--------------------|
| Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | \$ 7 | \$ (15) | \$ (6) |
| Recuperación de gastos | 0 | 0 | 5 |
| Cancelación de pasivo por corrección de intereses de Codes conversión | 0 | 0 | 1 |
| Cancelación de excedentes de estimación | 3 | 1 | 0 |
| Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación | 1 | 0 | 1 |
| Total | <u>\$ 11</u> | <u>\$ (14)</u> | <u>\$ 1</u> |

Impuestos a la utilidad.- Reflejan un incremento neto de \$7 (100%) respecto al trimestre anterior y de \$24 (100%) en relación con el mismo periodo del 2014, esta última se debe principalmente a que durante el año anterior, se venía amortizando un remanente de pérdida fiscal en el impuesto causado, y a las partidas temporales, relativas a la estimación preventiva para riesgos crediticios y de irrecuperabilidad de cuentas por cobrar.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del tercer trimestre de 2015 ascendieron a \$526, lo que representa un incremento de \$59 (13%) respecto al trimestre anterior, principalmente por la contratación de diversos servicios de tecnología relativos al soporte, mantenimiento y actualización de los sistemas del BANSEFI para hacer frente al PROIIF; adicionalmente al proceso de migración de Telecom, el cual ha tenido un impacto directo en el incremento de honorarios, vigilancia y traslado de valores.

Gastos de administración y promoción

| Concepto | 2015 | | Variación | | 2014 | | Variación | |
|--|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|-------------|---|
| | 3er trim | 2do trim | Importe | % | 3er trim | Importe | Importe | % |
| Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones) | 178 | 172 | 6 | 3% | 148 | 30 | 20% | |
| Honorarios | 108 | 86 | 22 | 26% | 97 | 11 | 11% | |
| Gastos en Tecnología | 57 | 51 | 6 | 12% | 106 | (49) | (46%) | |
| Vigilancia y sistemas de seguridad | 44 | 25 | 19 | 76% | 36 | 8 | 22% | |
| Traslado de valores | 30 | 21 | 9 | 43% | 28 | 2 | 7% | |
| Servicios Bancarios y Financieros | 29 | 31 | (2) | (6%) | 36 | (7) | (19%) | |
| Materiales y servicios varios | 25 | 15 | 10 | 67% | 22 | 3 | 14% | |
| Impuestos y derechos diversos | 19 | 17 | 2 | 12% | 18 | 1 | 6% | |
| Rentas | 15 | 16 | (1) | (6%) | 15 | 0 | 0% | |
| Seguros | 8 | 7 | 1 | 14% | 7 | 1 | 14% | |
| Reparación y mantenimiento | 7 | 3 | 4 | 133% | 4 | 3 | 75% | |
| Gastos no Deducibles | 6 | 7 | (1) | (14%) | 4 | 2 | 50% | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 3 | 3 | 0 | 0% | 3 | 0 | 0% | |
| Otros gastos de operación y promoción | 2 | 0 | 2 | 100% | 1 | 1 | 100% | |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (causada) | 11 | 19 | (8) | (42%) | (1) | 12 | (1200%) | |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (diferida) | (16) | (12) | (4) | 33% | 9 | (25) | (278%) | |
| Gastos de promoción y publicidad | 0 | 6 | (6) | (100%) | 1 | (1) | (100%) | |
| Gastos de administración y promoción | 526 | 467 | 59 | 13% | 534 | (8) | (1%) | |

Las principales variaciones son:

Beneficios directos a corto plazo.- El incremento de \$30 (20%) respecto al mismo período del 2014, se deriva principalmente de: (i) incremento del 3.4% por concepto de sueldos, y (ii) un mayor nivel de gastos por indemnizaciones.

Honorarios.- El incremento de \$22 (26%) respecto al segundo trimestre del 2015, obedece principalmente a la incorporación de servicios de consultoría, asesoría y soporte en el Proceso de Transición Tecnológica de BANSEFI, así como al incremento de servicios de Outsourcing en relación a personal asignado a la supervisión del crédito al consumo en el presente año.

Gastos de tecnología.- El decremento de \$49 (46%) respecto al mismo periodo del 2014, se explica principalmente por un importe inicial de \$32 en septiembre del año anterior, del contrato celebrado por concepto del servicio integral administrado de hospedaje, monitoreo, administración y control de las operaciones del centro de datos principal, gastos que en el presente año han tenido un impacto menor.

Vigilancia.- El incremento de \$8 (22%) respecto al mismo periodo del 2014 y de \$19 (76%) respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un mayor nivel de gastos para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales, considerando el desfase de pagos correspondientes al bimestre may-jun 2015 por el blindaje electoral, regularizándose éstos hasta el 3er trimestre 2015.

Traslado de valores.- El incremento de \$9 (43%) respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por un mayor nivel de gastos para cubrir los servicios de distribución de apoyos gubernamentales, considerando el desfase por el blindaje electoral del bimestre may-jun 2015.

Servicios bancarios y financieros.- El decremento de \$7 (19%) respecto al mismo periodo del 2014, se origina principalmente por un menor nivel de provisiones de FIMPE MXN y USD por concepto de transaccionalidad, tarjetas y consumibles como baterías, cables, cargadores, entre otros.

PTU causada y diferida.- Las variaciones netas de \$12 (171%) respecto al trimestre anterior y de \$13 (163%) respecto al mismo periodo del 2014, se explican principalmente por el incremento de las estimaciones preventiva para riesgos crediticios y la de irrecuperabilidad de cuentas por cobrar, así como las partidas temporales que conforman la PTU diferida.

I. 2. Situación Financiera

Al 30 de septiembre 2015, el Balance General registró un Activo total de \$41,870, un Pasivo total de \$40,152 y un Capital Contable de \$1,718.

| Balance general (Cifras en millones de pesos) | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------------|--------------|-------------|-----------------------------|-----------------|--------------|
| Concepto | Al 30 de septiembre de 2015 | Al 30 de junio de 2015 | variación \$ | variación % | Al 30 de septiembre de 2014 | variación \$ | variación % |
| ACTIVO | | | | | | | |
| Disponibilidades | 4,380 | 3,353 | 1,027 | 31% | 4,132 | 248 | 6% |
| Inversiones en valores | 27,427 | 22,889 | 4,538 | 20% | 62,388 | (34,961) | (56%) |
| Deudores por reporte (saldo deudor) | 4,900 | 3,310 | 1,590 | 48% | 4,960 | (60) | (1%) |
| Cartera de crédito (neto) | 2,135 | 1,807 | 328 | 18% | 447 | 1,688 | 378% |
| Otras cuentas por cobrar (neto) | 2,398 | 1,654 | 744 | 45% | 996 | 1,402 | 141% |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 202 | 205 | (3) | (1%) | 194 | 8 | 4% |
| Inversiones permanentes en acciones | 4 | 3 | 1 | 33% | 3 | 1 | 33% |
| Impuestos diferidos | 208 | 156 | 52 | 33% | 53 | 155 | 292% |
| Otros activos | 216 | 239 | (23) | (10%) | 141 | 75 | 53% |
| Activo Total | 41,870 | 33,616 | 8,254 | 25% | 73,314 | (31,444) | (43%) |
| PASIVO | | | | | | | |
| Captación tradicional | 22,911 | 16,763 | 6,148 | 37% | 24,259 | (1,348) | (6%) |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 612 | 648 | (36) | (6%) | 0 | 612 | 100% |
| Acreedores por reporte | 9,206 | 8,845 | 361 | 4% | 40,116 | (30,910) | (77%) |
| Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales | 3,653 | 3,427 | 226 | 7% | 3,647 | 6 | 0% |
| Operaciones con otros organismos | 26 | 34 | (8) | (24%) | 27 | (1) | (4%) |
| Otras cuentas por pagar | 3,741 | 2,186 | 1,555 | 71% | 3,462 | 279 | 8% |
| Créditos diferidos y cobros anticipados | 3 | 4 | (1) | (25%) | 2 | 1 | 50% |
| Total Pasivo | 40,152 | 31,907 | 8,245 | 26% | 71,513 | (31,361) | (44%) |
| Capital Contable | 1,718 | 1,709 | 9 | 1% | 1,801 | (83) | (5%) |
| Total pasivo y capital contable | 41,870 | 33,616 | 8,254 | 25% | 73,314 | (31,444) | (43%) |

La estructura financiera presentada en el balance general al 30 de septiembre 2015, muestra un decremento neto de \$31,444 (43%), en relación con el mismo periodo de 2014, y un incremento de \$8,254 (25%) respecto del trimestre anterior, originados principalmente por:

Disponibilidades.- El incremento de \$1,027 (31%) respecto al trimestre anterior, se debe principalmente a que los recursos relacionados con los servicios de dispersión de programas gubernamentales, fueron entregados de manera más oportuna el trimestre anterior, reflejando con ello, menores saldos en comparación con el trimestre actual.

Inversiones en valores.- El decremento de \$34,961 (56%) respecto al mismo periodo de 2014, obedece principalmente a la baja en la posición de Mesa de Dinero que resulta en menor volumen de inversiones en valores.

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores son las que se muestran a continuación:

| Títulos para negociar | Sep-15 | Jun-15 | Sep-14 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Deuda gubernamental | \$ 8,313 | \$ 8,365 | \$ 51,124 |
| Deuda bancaria | 4,029 | 0 | 3,384 |
| Otros títulos de deuda | 1,488 | 1,500 | 1,264 |
| Subtotal | \$ 13,830 | \$ 9,865 | \$ 55,772 |
| Títulos disponibles para la venta | | | |
| Deuda gubernamental | \$ 8,636 | \$ 8,001 | \$ 1,103 |
| Deuda bancaria | 2,238 | 2,317 | 3,490 |
| Otros títulos de deuda | 1,616 | 1,608 | 876 |
| Subtotal | \$ 12,490 | \$ 11,926 | \$ 5,469 |
| Títulos conservados a vencimiento | | | |
| Deuda gubernamental | \$ 1,089 | \$ 1,077 | \$ 1,119 |
| Deuda bancaria | 0 | 0 | 0 |
| Otros títulos de deuda | 18 | 21 | 28 |
| Subtotal | \$ 1,107 | \$ 1,098 | \$ 1,147 |
| TOTAL | \$ 27,427 | \$ 22,889 | \$ 62,388 |

Portafolio de inversión

Al 30 de septiembre de 2015 el portafolio de inversión de la Institución se integra como se muestra a continuación:

| Títulos | Deuda Gubernamental | Deuda Bancaria | Otros Títulos de Deuda | Total |
|----------------------------|---------------------|----------------|------------------------|---------------|
| Para negociar | 8,313 | 4,029 | 1,488 | 13,830 |
| Disponibles para la venta | 8,636 | 2,238 | 1,616 | 12,490 |
| Conservados al vencimiento | 1,089 | 0 | 18 | 1,107 |
| Total | 18,038 | 6,267 | 3,122 | 27,427 |

| Títulos | Deuda Gubernamental | Deuda Bancaria | Otros Títulos de Deuda | Total |
|----------------------------|---------------------|----------------|------------------------|-------|
| Para negociar | 60% | 29% | 11% | 100% |
| Disponibles para la venta | 69% | 18% | 13% | 100% |
| Conservados al vencimiento | 98% | 0% | 2% | 100% |

Deudores por reporte.- El incremento de \$1,590 (48%) respecto al trimestre anterior se origina principalmente por un mayor volumen de inversiones reflejado principalmente en instrumentos como BONDES, BPAS y CEBUR,

los cuales fueron recibidos el día 30 de septiembre y pactados a plazo de un día, a continuación se muestran los saldos de las operaciones de reporte:

| Operaciones de reporte | Sep-15 | Jun-15 | Sep-14 |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|
| Deudores por reporte | \$ 4,900 | \$ 3,310 | \$ 4,960 |
| Acreeedores por reporte | (9,206) | (8,845) | (40,116) |
| Saldo deudor (acreeedor) en operaciones de reporte | \$ (4,306) | \$ (5,535) | \$ (35,156) |
| Colaterales recibidos por la entidad | \$ 4,908 | \$ 3,308 | \$ 4,973 |

Cartera de crédito.- El incremento de \$1,688 (378%) respecto al año anterior se origina principalmente por los créditos otorgados al Fondo Especial para el Financiamiento Agropecuario (FEFA), al Fideicomiso de la Central de Abastos, al programa BANSEFI REFIN, y al inicio del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF).

- **Cartera de crédito BANSEFI REFIN**

Derivado de una revisión a las Bases utilizadas para la determinación del universo de créditos de la cartera de crédito denominada BANSEFI REFIN, en la cual la oportunidad de los descuentos de nómina objeto del pago de los créditos otorgados, dependen en gran medida de las entidades retenedoras pagadoras de la nómina de los acreditados, la Administración instruyó llevar a cabo una revisión y validación del proceso operativo y de sistemas usados en la integración de la cartera vigente y vencida, así como la estimación preventiva para riesgos crediticios utilizado para este tipo de cartera de crédito, con la intención de reflejar de manera precisa la situación de estos créditos, este ejercicio de la Administración está siendo acompañado por una firma externa con amplia experiencia en el tema.

Derivado de lo anterior, para el cierre de septiembre de 2015 se registró contablemente la cartera vigente y la cartera vencida eliminando del registro contable el efecto de la cuenta por cobrar a cargo de las entidades retenedoras, en tanto se concluye con la revisión y el diagnóstico mencionado en el párrafo anterior. En este sentido, la cuenta por cobrar y su respectiva estimación de irrecuperabilidad dada a conocer en periodos anteriores, permanece dentro de la cartera de crédito con su correspondiente estimación, mostrando con ello el escenario más conservador que incluye \$498 de cartera vigente, \$92 de cartera vencida y \$141 de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Otras cuentas por cobrar.- Los incrementos de \$744 (45%) respecto al trimestre anterior y de \$1,402 (141%) respecto al mismo periodo de 2014, se deben principalmente a facturación pendiente de cobro y saldos por conciliar relacionados a los servicios de dispersión de los programas gubernamentales.

- **Cuenta por cobrar a Entidades Retenedoras**

En relación con la cuenta por cobrar a Entidades Retenedoras y por efecto de la nota "Cartera de crédito BANSEFI REFIN", al 30 de septiembre de 2015, manteniendo el escenario más conservador mencionado en dicha nota, se ha considerado pertinente suspender temporalmente el reconocimiento de la cuenta por cobrar a Entidades Retenedoras a favor del BANSEFI, debido a que a la fecha de la emisión de los estados financieros, el proceso operativo de esta cartera (BANSEFI REFIN) y la mencionada cuenta por cobrar a Entidades Retenedoras (que al mes de agosto de 2015 representaba \$27) se encuentran sujetos a revisión.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido es generado principalmente por las partidas temporales, las cuales representan la diferencia entre el valor contable de un activo o pasivo y su valor fiscal, mismas que pueden ser deducibles o acumulables en el futuro. Los incrementos de \$52 (33%) respecto al trimestre anterior y de \$155 (292%) se originan por un aumento de dichas partidas temporales, siendo la de mayor impacto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios e irrecuperabilidad de cuentas por cobrar.

Otros activos.- El incremento de \$75 (53%) respecto al mismo periodo del 2014, corresponde principalmente al registro de servicios de instalación y puesta a punto de la infraestructura tecnológica para los servicios de continuidad de los aplicativos bancarios en caso de desastre por \$119, cabe mencionar que dicho gasto se amortizará en los siguientes 49 meses.

Captación.- El incremento de \$6,148 (37%) respecto al trimestre anterior, obedece a que en el actual trimestre, los apoyos de los programas gubernamentales fueron depositados a las cuentas de las beneficiarias, a finales del mes de septiembre, y al cierre del mes aún no han sido retirados por las mismas.

Préstamos interbancarios y de otros organismos.- El incremento de \$612 (100%) respecto al mismo periodo del 2014, se debe principalmente al crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el cual BANSEFI funge como intermediario para posteriormente otorgarlo al Fondo Especial para el Financiamiento Agropecuario (FEFA) .

Acreeedores por reporto.- El decremento neto de \$30,910 (77%) respecto al mismo periodo del 2014, se origina como resultado de un menor fondeo en la operación de la Tesorería.

Otras cuentas por pagar.- El incremento de \$1,555 (71%) respecto al trimestre anterior obedece principalmente al impacto de acreedores por liquidación de operaciones fecha valor por alrededor de \$797 dado un aumento de operaciones fecha valor (CETES y BPAS); asimismo, a un nivel de recursos de programas gubernamentales superior en alrededor de \$500, correspondientes principalmente a la nómina de Adultos Mayores bimestre Sep-Oct 2015 y al programa PROSPERA sin hambre, así como al incremento en ISR y PTU por pagar, respectivamente.

I. 3 Liquidez y recursos de capital

Fuentes internas y externas de liquidez

- La primera fuente de liquidez para BANSEFI es el portafolio de inversión del cual aproximadamente el 82% está invertido en valores gubernamentales, todos estos valores se caracterizan por su alta bursatilidad, por lo que en caso de ser necesario se realizarían el mismo día. Por otra parte, aproximadamente el 18% restante del portafolio está integrado por instrumentos corporativos y bancarios de alta calificación crediticia y los cuales se estima podrían ser vendidos en un lapso aproximado de 3 a 4 días.
- Para la liquidez intradía se cuenta con el RSP (reporto intradía con Banxico hasta por un monto de \$11.1 miles de millones de pesos), mediante el cual BANSEFI da en garantía valores de su portafolio de inversión a Banxico, quien a su vez proporciona a BANSEFI las cantidades necesarias mediante depósitos en la Cuenta Única (SIAC).
- Asimismo BANSEFI mantiene una línea de sobregiro con Banxico por un importe de \$1 miles de millones de pesos, dicha línea de crédito debe ser liquidada el mismo día antes de cierre del sistema SIAC esta línea de crédito está garantizada por parte de BANSEFI con el depósito de regulación monetaria, las subastas de crédito a las que convoca Banxico y en las cuales BANSEFI puede solicitar hasta un monto de \$1 miles de millones de pesos (monto del depósito regulatorio).

- El Call Money también es una fuente de liquidez, ya que el banco se encuentra adherido al contrato marco de este instrumento, por lo que está en condiciones de pactar este tipo de operaciones con los demás bancos del sistema financiero.
- BANSEFI ha sido autorizado para proceder a la emisión del Pagaré Bursátil; sin embargo, a la fecha no se ha considerado necesario recurrir a dicha alternativa, en virtud de que generalmente BANSEFI es una Institución con liquidez diaria.

Políticas que rigen la tesorería de la Institución.

- Garantizar la liquidez diaria requerida por las distintas áreas del Banco para llevar a cabo la operativa de la Institución, tales como recursos para Caja General, Billetes de depósito, Pago de Programas Gubernamentales, pagos administrativos como: a proveedores, iguales médicas, a farmacias, etc.
- Invertirá los recursos de la Institución observando siempre los acuerdos tomados en el Subcomité de Inversiones buscando siempre los mejores rendimientos en instrumentos con muy bajo riesgo para la institución y consultando siempre a la Unidad de Administración de Riesgos para que esta evalúe lo siguiente:
 - Medición del VAR.
 - Requerimientos de Capital.
 - Medición de la Duración.
- Deberá observar siempre el cumplimiento de todas las circulares y disposiciones que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banxico y la CNBV.

Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades

Fijado el monto del remanente de operación y separada la cantidad que corresponda pagar por el impuesto respectivo y por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Institución, el saldo se aplicará de la siguiente manera:

- Del remanente se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde destinarse a ser distribuida como dividendo entre los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial a prorrata, y el saldo sí lo hubiere, se aplicará en la forma que también dicho Consejo Directivo lo acuerde.

Créditos o adeudos fiscales

BANSEFI no cuenta con créditos o adeudos fiscales.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2015 la Institución no presenta inversiones importantes de capital comprometidas.

Emisión o autorización de criterios contables especiales

Al 30 de septiembre de 2015 la Institución no ha estado sujeta a la emisión o autorización de criterios contables especiales por parte de la CNBV.

II. Administración integral de riesgos

BANSEFI, como banco social, se ha convertido en un instrumento de especial relevancia para lograr una mayor inclusión financiera y elevar los niveles de ahorro y servicios financieros en el país.

Particularmente, ante los cambios estructurales que está experimentando la banca de desarrollo derivado de la Reforma Financiera (10 de enero de 2014), del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y del PRONAFIDE 2013-2018, BANSEFI redefinió el modelo y estrategia del negocio, avocándose a convertirse en banca de primer piso y al logro de la estrategia de inclusión financiera del Gobierno Federal. De esta forma, BANSEFI ha redefinido su visión, misión, valores, población objetivo, productos y servicios, a fin de contribuir al desarrollo económico, social, individual y familiar, orientando sus esfuerzos a las personas físicas y morales que:

1. Se encuentren entre la población excluida (aquella que no tiene acceso a servicios financieros);
2. Hagan uso de mecanismos informales de ahorro, crédito y otros servicios financieros; y/o;
3. Segmentos económicos y de la población que tengan necesidad de servicios financieros, y que los utilicen en condiciones de mercado adversas, en términos de acceso, precio y/o calidad.

La Institución identificó cinco objetivos sustantivos y cuatro transversales, alineados a los objetivos de Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018, los cuales permitirán guiar el camino a seguir de BANSEFI, así como dar cumplimiento del nuevo mandato de la Institución, siendo uno de los cuatro objetivos transversales el fortalecimiento Institucional en cuanto a tecnología, administración, control y Riesgos.

Los riesgos a los que está expuesto BANSEFI en sus operaciones diarias se dividen en riesgos cuantificables, que se compone de 2 tipos, los discretionales (mercado, crédito, liquidez y de concentración) y los riesgos no discretionales (operacional, el cual incluye al riesgo tecnológico, legal) y en riesgos no cuantificables (estratégico, de negocios, de reputación y residual). Debido a lo anterior, el Consejo Directivo y la Dirección General se encuentran instrumentado diversas medidas para fortalecer la administración integral de riesgos en la actividad de BANSEFI. Dichas acciones se enmarcan en la regulación vigente emitida por las autoridades financieras y que se encuentra concentrada en las Disposiciones emitidas por la SHCP, publicadas en el DOF del 2 de diciembre de 2005, las cuales entraron en vigor el 3 de diciembre del mismo año y sus respectivas modificaciones, siendo las más actuales las emitidas el 31 de diciembre de 2014.

La Institución cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) independiente de las unidades de negocio, la cual tiene por objeto identificar, medir, evaluar y controlar los riesgos en que incurre BANSEFI en su operación; proponer metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, y verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo. La unidad mantiene informados al Consejo Directivo, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a las unidades de negocio respecto a la evolución de los riesgos incurridos.

El Consejo Directivo asume la responsabilidad de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites de la exposición al riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas, delegando facultades al Comité de Riesgos, cuyo objetivo será la administración de riesgos y el vigilar que la realización de operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo Directivo.

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La metodología utilizada por BANSEFI para la cuantificación del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), el cual mide la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, en un intervalo de tiempo determinado, bajo condiciones normales de mercado, dado un nivel de confianza.

Metodología: Simulación Histórica

La metodología para la cuantificación del riesgo de mercado está basada en Simulación Histórica. El supuesto fundamental en el método es que, las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos en el futuro, son delineadas por la misma distribución empírica de las variaciones de precios de mercado generadas históricamente.

Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad de mercado son:

| | |
|--|---|
| Ventana de cálculo | 500 observaciones |
| Cálculo de variaciones en los factores de riesgo | Proporcional |
| Nivel de confianza | 95% |
| Horizonte | 1 día |
| Tipo de VaR calculado | Global e Individual |
| Escenarios estrés | Definición de movimientos por tipo de riesgo, factor de riesgo y componente del factor de riesgo |
| Cambios paralelos | +100, +1 PB |
| Cambios no paralelos | Con una simulación de curva invertida y con los siguientes Escenarios Históricos: Crisis de México (1994 – 1995), Crisis Asiática (1997 – 1998), Crisis Rusa (1998) y Crisis del 2008 |

Las mediciones de riesgo se complementan con pruebas retrospectivas de “Backtesting” que permiten verificar la validez del modelo y su grado de confiabilidad.

Asimismo y de acuerdo con la regulación, la UAIR realiza pruebas bajo diferentes escenarios, incluyendo los extremos (“Stress Testing”), en las cuales se estiman las pérdidas que se obtendrían en los portafolios al ocurrir eventos extremos en los mercados financieros. Dichas pruebas incluyen movimientos paralelos en los factores de riesgo, así como la medición del impacto en el portafolio suponiendo la ocurrencia de movimientos en los factores de riesgo similares a los de crisis históricas.

Límites de Valor en Riesgo (operaciones marcadas a mercado)

De acuerdo con la composición de los portafolios según la estructura definida en la “Metodología de asignación de capital por tipo de riesgo”, los límites e indicadores de gestión por riesgo de mercado vigentes son los siguientes:

Portafolio global

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.50% del Capital Básico |

El portafolio Global considera las siguientes posiciones:

| | Descripción |
|-------------------------------------|--|
| Posición en moneda nacional | Incorpora: - Activo. Tenencia en títulos de deuda denominados en moneda nacional, moneda extranjera y Udis (operaciones en directo, reporto y operaciones fecha valor) - Pasivo. Reportos. |
| Posición en moneda extranjera | Integrado por: - Activo. Efectivo, depósitos bancarios, inversiones, deudores diversos en moneda extranjera, operaciones Call Money. - Pasivo. Billetes de Depósito en moneda extranjera y acreedores diversos en moneda extranjera. |
| Acciones de sociedades de inversión | Incorpora acciones de sociedades de inversión. |

Portafolio de inversión

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.35% del Capital Básico |

Alertas Tempranas de Valuación

| Concepto | Indicador de gestión |
|--|---------------------------|
| Variación diaria acumulada (horizonte a 20 días hábiles) | 1.50 % del Capital Básico |
| Variación diaria acumulada | 1.40 % del Capital Básico |

Portafolio de liquidez M.N.

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.20% del Capital Básico |

Alertas Tempranas de Valuación

| Concepto | Indicador de gestión |
|--|---------------------------|
| Variación diaria acumulada (horizonte a 20 días hábiles) | 0.50 % del Capital Básico |
| Variación diaria acumulada | 0.40 % del Capital Básico |

Portafolio de Mesa de Dinero

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.05% del Capital Básico |

Portafolio de liquidez M.E.

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.10% del Capital Básico |

Portafolio de Mesa de Cambios

| Concepto | Límite |
|------------------------------|--------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 día | 0.02% del Capital Básico |

Posición global denominada en Moneda Extranjera:

| Concepto | Límite |
|--------------------------------|------------------------|
| Posición abierta (larga/corta) | 15% del Capital Básico |

Riesgo de mercado - Información al cierre de septiembre de 2015

Para la posición marcada a mercado (para negociar y disponible para la venta), en la siguiente tabla se presentan las cifras de VaR por portafolio, así como el cumplimiento de límites por riesgo de mercado para cada uno de los cierres de mes en el tercer trimestre de 2015, en la cual se observa que los niveles del portafolio se encontraban en condiciones adecuadas. El VaR promedio al 95% de confianza de la posición marcada a mercado asciende a \$3 que representa el 39% como consumo del límite de capital (\$8).

| Portafolio (1) | % Capital Básico | Límite | VaR 95% 1 día Julio | VaR 95% 1 día Agosto | VaR 95% 1 día Septiembre | VaR 95% 1 día Promedio | % Consumo |
|---------------------------------|------------------|----------------|---------------------|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------|
| Global | 0.50% | 7.8 | 2.6 | 2.8 | 3.6 | 3.0 | 38.6% |
| Tesorería | | | | | | | |
| Portafolio de Inversión | 0.35% | 5.5 | 1.2 | 1.4 | 0.8 | 1.1 | 20.5% |
| Portafolio de Liquidez M.N. | 0.20% | 3.1 | 1.5 | 1.0 | 1.0 | 1.2 | 37.9% |
| Portafolio de Liquidez M.E. | 0.10% | 1.6 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 5.2% |
| Mercados Financieros | | | | | | | |
| Mesa de Dinero | 0.050% | 0.8 | 0.7 | 0.7 | 0.9 | 0.8 | 99.0% |
| Mesa de Cambios | 0.020% | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 17.7% |
| Capital Básico Agosto 15 | | 1,561.1 | | | | | |

(1) Información de la posición Marcada a Mercado. Considera la posición definitiva contable en moneda extranjera.

Cifras en millones de pesos al cierre de Septiembre de 2015 considerando el capital básico (Definitivo) a Agosto de 2015.

El portafolio Global de BANSEFI al cierre de septiembre de 2015 asciende a \$32,324 a valor contable¹.

En la siguiente tabla se muestran las medidas de riesgo de mercado de la posición total de la Institución y sus subdivisiones al cierre de septiembre de 2015; se observa que el Valor en Riesgo (VaR) al 95% de confianza a un día para el portafolio marcado a mercado se ubica en \$4, el cual representa el 0.2% del Capital Básico; por su

¹ El portafolio global de inversiones incluye el portafolio de inversión en Moneda Extranjera.

parte, el VaR al 99% de confianza a un día es de \$11 que representa el 1% del Capital Básico, teniendo un mayor peso sobre el VaR posiciones que se mantienen de entidades productivas del Estado, como CFE y Pemex.

| Portafolios (1) | Posición Portafolio Total | | | | Impacto en Valuación + 100 PB | | | Duración Mod | VaR 95% 1 día (MiM) | VaR 99% 1 día (MiM) | % CN (95%) | % CN (99%) |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|-----------|----------------|---|----------------|-----------|--------------|---------------------|---------------------|------------|------------|
| | Valor a Mercado | Valor Contable | Valuación | % Part. | Valor a Mercado | Valor Contable | Valuación | | | | | |
| Global | 32,266.8 | 32,323.8 | (57.0) | 100.0% | (93.3) | (41.5) | (51.8) | 2.3 | 3.6 | 10.6 | 0.2% | 1.3% |
| Tesorería | | | | | | | | | | | | |
| Portafolio de Inversión | 7,493.8 | 7,550.8 | (57.0) | 23.3% | (71.8) | (20.0) | (51.8) | 2.2 | 0.8 | 4.3 | 0.1% | 1.0% |
| Portafolio de Liquidez M.N. | 14,876.3 | 14,876.3 | 0.0 | 46.0% | (4.7) | (4.7) | 0.0 | 2.2 | 1.0 | 5.6 | 0.1% | 0.2% |
| Portafolio de Liquidez M.E. | (8.9) | (8.9) | 0.0 | 0.0% | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0% | 0.0% |
| Mercados Financieros | | | | | | | | | | | | |
| Mesa de Dinero | 9,899.9 | 9,899.9 | 0.0 | 30.6% | (16.8) | (16.8) | 0.0 | 2.4 | 0.9 | 5.6 | 0.1% | 0.1% |
| Mesa de Cambios | 5.8 | 5.8 | 0.0 | 0.0% | (0.0) | (0.0) | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.0% | 0.0% |
| Sociedades de Inversión | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0% | 0.0 | 0.0 | 0.0 | | | | 0.0% | 0.0% |
| Capital Básico Agosto 15 | | | | | | | | | | | | |
| | | | | 1,561.1 | (1) Incluye las posiciones conservadas a vencimiento. | | | | | | | |

Cifras en millones de pesos al cierre de Septiembre de 2015 considerando el capital básico (Definitivo) a Agosto de 2015.

En la siguiente tabla se presentan los valores promedio de las exposiciones por riesgos de mercado durante el último trimestre, divididos por tipo de portafolio y expresados en función del capital básico vigente. Se puede verificar que los niveles de riesgo de mercado medidos a través del VaR (al 95% de confianza a un día) se encuentran por debajo de los límites aprobados por el H. Consejo Directivo.

VaR Promedio Mensual a un Día con 95% de Confianza - III Trimestre 2015

| | Portafolio Global | Portafolio de Inversión | Portafolio de Liquidez M.N. | Portafolio de Liquidez M.E. | Mesa de Dinero | Mesa de Cambios |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------|
| Promedio * | 2.15 | 1.26 | 1.14 | 0.09 | 0.62 | 0.05 |
| % Capital Básico | 0.14% | 0.08% | 0.073% | 0.006% | 0.039% | 0.003% |
| Límite Consejo Directivo | 0.50% | 0.35% | 0.10% | 0.10% | 0.050% | 0.020% |
| % Consumo del Límite Vigente | 27.6% | 23.1% | 72.8% | 5.9% | 78.9% | 15.7% |

* Cifras en millones de pesos

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Capital Básico Agosto 15 | 1,561.1 |
|---------------------------------|----------------|

Proyección del ingreso financiero y margen financiero para el ejercicio 2015

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la proyección del margen financiero al cierre del ejercicio 2015.

| | Margen Financiero Proyectado | Margen Financiero Observado | Diferencia | % Diferencia | % con respecto al Capital | Total |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------------|--------------|---------------------------|--------------|
| enero | 58.6 | 58.6 | 0.0 | 0.0% | 0.0% | 58.6 |
| febrero | 54.7 | 54.7 | 0.0 | 0.0% | 0.0% | 54.7 |
| marzo | 71.2 | 82.1 | 10.9 | 15.2% | 0.7% | 82.1 |
| abril | 46.0 | 54.8 | 8.8 | 19.0% | 0.6% | 54.8 |
| mayo | 41.8 | 45.7 | 3.9 | 9.4% | 0.3% | 45.7 |
| junio | 40.4 | 55.2 | 14.9 | 36.8% | 1.0% | 55.2 |
| julio | 68.8 | 59.1 | -9.7 | -14.1% | -0.6% | 59.1 |
| agosto | 47.1 | 52.4 | 5.3 | 11.2% | 0.3% | 52.4 |
| septiembre | 78.4 | 68.6 | -9.8 | -12.5% | -0.6% | 68.6 |
| octubre | 54.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0% | 0.0% | 54.9 |
| noviembre | 79.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0% | 0.0% | 79.1 |
| diciembre | 52.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0% | 0.0% | 52.5 |
| Margen Ejercicio 2015 | 693.4 | 531.0 | 24.1 | 3.5% | 1.5% | 717.5 |

Capital Básico Agosto 15 **1,561.1**

Medidas de Sensibilidad a Diciembre 2015

| Variación en tasas | Margen Financiero proy | Cambio |
|--------------------|------------------------|-----------|
| +100 pb | 756.23 | \$ 38.72 |
| +50 pb | 741.79 | \$ 24.27 |
| -50 pb | 712.93 | -\$ 4.59 |
| -100 pb | 698.51 | -\$ 19.01 |

Cifras preliminares en millones al cierre de septiembre de 2015

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o crediticio se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones. Para la medición y administración del riesgo de crédito se utilizan los siguientes modelos y metodologías:

Modelo de calificación interna para emisores y contrapartes

Metodología que permite determinar la calidad crediticia y capacidad de pago del emisor y/o contraparte (para la banca comercial, desarrollo y casas de bolsa), y con ello, el establecimiento de límites globales y específicos de operación.

Características generales del modelo y parámetros

Se genera una escala de calificaciones, a partir de la cual se establecen límites y líneas de operación para la colocación de recursos en este sector. Para los bancos se utiliza un proceso basado en la metodología CAEL, la cual analiza cuatro áreas del desempeño: capitalización, activos, rentabilidad y liquidez. Cada área es evaluada a través de un conjunto de indicadores financieros. La calificación global refleja la salud financiera de la entidad analizada en las áreas antes mencionadas.

Metodología para la cuantificación del riesgo de crédito

Para obtener la distribución de pérdidas por incumplimiento se utiliza la metodología CreditRisk+. Los parámetros aprobados para la valuación y cálculo de medidas de riesgo y sensibilidad son:

| | |
|--|---|
| Probabilidades de incumplimiento | Asignadas de acuerdo con la calificación del emisor, a partir de los resultados del “Estudio anual de incumplimiento” de S&P para México. Es importante señalar que el Banco tiene establecida una metodología de ajuste para las probabilidades de incumplimiento para las categorías AAA, AA y A. |
| Volatilidad de la tasa de incumplimiento | Estimada a partir del historial de incumplimiento, con información proporcionada por S&P en su estudio de incumplimiento anual. |
| Nivel de confianza para el cálculo del VaR | 95% |
| Horizonte | Un año |

Límites, políticas y lineamientos de inversión

Para calificación interna de emisores y contrapartes

BANSEFI cuenta con un Régimen de Inversión consistente en: i) Hasta un 30% del valor del portafolio de inversiones en títulos de deuda emitidos por los Gobiernos, Estados y Municipios del país, por Corporativos y Empresas Mexicanas, por Entidades Financieras no Bancarias, así como a través del vehículo de fideicomisos; y ii) al menos el 70% en inversiones en títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por Banco de México, por Organismos Descentralizados del Gobierno Federal y entidades Paraestatales, así como por instituciones de crédito de banca múltiple y de la banca de desarrollo del país.

Han sido definidos límites generales y específicos de operación en función del Capital Básico de la Institución o del Capital Contable del emisor (el que resulte menor), los cuales se complementan con el indicador de concentración (Índice de Herfindahl). En el caso del sector financiero (bancos y casas de bolsa), los límites establecidos no pueden exceder los límites específicos de operación que se definen con base en la metodología interna de calificación aprobada.

Por su parte, la política aprobada por el Comité de Riesgos para inversión en títulos de deuda denominados en M. N. de emisiones corporativas establece que la calificación mínima deberá ser de “AAA” para emisiones de largo plazo y “MxA1” para emisiones de corto plazo (o sus equivalentes para otras calificadoras), previo análisis de la emisión, impacto en requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito e ICAP, rentabilidad y acorde a la estrategia de inversión autorizada.

Límite de crédito en condiciones normales para el portafolio Global

| Concepto | Límite |
|------------------------------|------------------------|
| Límite de VaR al 95% a 1 año | 15% del Capital Básico |

Límites específicos de operación con instrumentos financieros

| Sector | Límite |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Gubernamental | Sin restricción |
| Bancario | Hasta el 100% del Capital Básico |
| - 7 Primeros Bancos | Monto determinado por la calificación |
| - Regionales y Extranjeros | Sin restricción |
| - Banca de Desarrollo | Sin restricción |

| | |
|---|--|
| Organismos descentralizados y entidades paraestatales | Hasta 100% del Capital Básico |
| Gobiernos estatales y municipios | Hasta un X % ² del mínimo entre el Capital Básico de BANSEFI y el Capital Contable del emisor |
| Sector privado | Hasta un X % del mínimo entre el Capital Básico de BANSEFI y el Capital Contable del emisor |

Indicador de concentración

| Concepto | Nivel de Gestión |
|----------------------|------------------|
| Índice de Herfindahl | 1.400 |

Riesgo de crédito - Información al cierre de septiembre de 2015

| | | | |
|--|---------|-------------------------------|------------|
| Nivel de confianza: | 95% | Fecha: | 30/09/2015 |
| VaR de Crédito: | 11.02 | Capital Básico ¹ : | 1,625.1 |
| VaR / Capital Básico: | 0.9% | Pérdida esp. Total: | 9.6 |
| VaR / Exposición total: | 0.2% | Límite como % CB | 15% |
| Posición a Valor de Mercado ² | 8,186.4 | Límite VaR 95% | 243.8 |
| Horizonte | 1 año | VaR / Límite: | 4.5% |

Durante el mes de septiembre de 2015 el nivel de riesgo de crédito medido a través del VaR95 a un año se ubicó en un promedio de \$11 (\$10 en el mes anterior).

Para el cierre de septiembre el portafolio se conformaba por 17 emisores y 24 emisiones. La mayor parte del portafolio se concentra en la banca de desarrollo con una participación del 54.4%, el segundo sector en importancia es el sector financiero con 28% conformado a su vez en un 23.4% por bancos, 4.5% por Arrendadoras y 0.1% por emisoras hipotecarias.

En el siguiente cuadro se presenta la integración del portafolio de BANSEFI por tipo de emisor, incluyendo las emisiones, el plazo promedio ponderado para el vencimiento por emisor y la tasa de rendimiento promedio ponderada por emisor.

² Para el riesgo común se consideran los límites en función del índice de capitalización, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 54 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, cuando el Capital Básico de BANSEFI sea inferior al Capital Contable del emisor o contraparte; en caso contrario, se tomará hasta el 20% del Capital Contable del emisor.

RIESGO DE CRÉDITO EMISOR - INTEGRACIÓN POR TIPO DE EMISOR - POSICIÓN EN DIRECTO

Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2015

| Capital Básico Agosto 15 | | 1,561.1 | | | | | | | |
|--|---------------|------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| ENTIDADES PARAESTATALES (Ponderador por Riesgo Emisor = 0%) | | | | | | | | | |
| Emisor | Instrumento | Tasa Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Ponderador Riesgo Emisor | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Básico |
| PEMEX | 95PEMEX12 | 3.5% | | 785 | | 0% | 309.3 | | |
| | 95PEMEX13 | 3.6% | 3.5% | 1,247 | 1,288 | 0% | 638.8 | 1,256.9 | 80.5% |
| | 95PEMEX14 | 3.5% | | 1,877 | | 0% | 308.7 | | |
| TOTAL ENTIDADES PARAESTATALES | | | | | | | | 1,256.9 | |
| BANCA DEDESARROLLO (Ponderador por Riesgo Emisor = 0%) | | | | | | | | | |
| Emisor | Instrumento | Tasa Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Ponderador Riesgo Emisor | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Básico |
| NAFIN | CDNAFRI70602 | 3.3% | 3.3% | 611 | 611 | 0% | 350.0 | 350.0 | 22.4% |
| SHF | ISHFI5403 | 3.0% | | 7 | | 0% | 1,032.6 | | |
| | ISHFI5424 | 3.1% | 3.1% | 22 | 19 | 0% | 998.1 | 3,028.3 | 194.0% |
| | ISHFI5433 | 3.1% | | 28 | | 0% | 997.6 | | |
| BACMEXT | IBACMEXT15404 | 3.0% | 3.0% | 8 | 8 | 0% | 1,000.5 | 1,000.5 | 64.1% |
| TOTAL BANCA DEDESARROLLO | | | | | | | | 4,378.9 | |
| BANCA COMERCIAL (Ponderador por Riesgo Emisor que depende de la calificación de la emisión) | | | | | | | | | |
| Emisor | Instrumento | Tasa Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Ponderador Riesgo Emisor | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Básico |
| BANCO INBURSA | 94BINBUR13-4 | 3.5% | | 652 | | 20% | 80.2 | | |
| | 94BINBUR14 | 3.5% | 3.5% | 757 | 865 | 20% | 652.7 | 1,344.8 | 86.1% |
| | 94BINBUR14-5 | 3.5% | | 1,009 | | 20% | 611.9 | | |
| BANCO INTERACCIONES | 94BINTER14-3 | 3.9% | 3.9% | 996 | 996 | 20% | 202.2 | 202.2 | 13.0% |
| BANCA MIFEL | FBMIFEL15005 | 3.8% | 3.8% | 148 | 148 | 50% | 100.2 | 100.2 | 6.4% |
| CONSUBANCO | 94CSBANCO14 | 5.7% | 5.7% | 884 | 884 | 20% | 140.6 | 140.6 | 9.0% |
| BANCO BASE | FBBASEI5003 | 3.8% | 3.8% | 138 | 138 | 50% | 100.0 | 100.0 | |
| TOTAL BANCA COMERCIAL | | | | | | | | 1,887.8 | |
| CORPORATIVOS Y EMPRESAS MEXICANAS (Ponderador por Riesgo Emisor = 20%) | | | | | | | | | |
| Emisor | Instrumento | Tasa Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Ponderador Riesgo Emisor | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Básico |
| DAIMLER MÉXICO, S.A. DE C.V. | 91DAIMLER14-3 | 3.5% | 3.5% | 317 | 317 | 20% | 39.7 | 39.7 | 2.5% |
| FACILEASING, S.A. de C.V. | 91FACILSA 14 | 3.6% | 3.6% | 617 | 617 | 20% | 25.5 | 25.5 | 1.6% |
| Toyota Financial Services México, S.A. de C.V. | 91TOYOTA14 | 3.6% | 3.6% | 1,429 | 1,429 | 20% | 50.2 | 50.2 | 3.2% |
| VW LEASING, S.A. DE C.V. | 91VWLEASEI4-2 | 3.8% | 3.8% | 1,094 | 1,094 | 20% | 249.6 | 249.6 | 16.0% |
| TOTAL EMISIONES CORPORATIVOS | | | | | | | | 365.0 | |
| FIDECOMISOS (Ponderador por Riesgo Emisor que depende de la calificación de la emisión) | | | | | | | | | |
| Fideicomitente | Instrumento | Tasa Rendimiento | Tasa Promedio Ponderada | Días por Vencer | Vencimiento Ponderado | Ponderador Riesgo Emisor | Importe por Serie | Importe por Emisor | % Capital Básico |
| C.F.E. | 95CFECB06-2 | 3.4% | | 198 | | 20% | 4.0 | | |
| | 95CFECB07 | 3.6% | 3.5% | 512 | 403 | 20% | 7.5 | 11.6 | 0.7% |
| FEFA | 95FEFA15-4 | 3.5% | 3.5% | 1,066 | 1,066 | 20% | 143.8 | 143.8 | 9.2% |
| METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOFOM | 97MTROFCB08 | 9.2% | 9.2% | 8,645 | 8,645 | 20% | 6.33 | 6.3 | 0.4% |
| HIPOTECARIA VERTICE, S.A. DE C.V. | 91VERTICB07 | 0.0% | 0.0% | 1,766 | 1,766 | 150% | 1.1 | 1.1 | 0.1% |
| TOTAL EMISIONES DE FIDUCIARIOS | | | | | | | | 162.8 | |
| Total | | | | | | | | 8,051.3 | |

En la siguiente tabla se presenta el valor promedio de la exposición por riesgo de crédito por trimestre durante el último año, expresado en función del Capital Básico. Se puede verificar que el nivel de riesgo de crédito medido a través del VaR (al 95% de confianza a un año) se encuentra por debajo del límite aprobado por el H. Consejo Directivo (15%).

VaR de Crédito Promedio Diario por Trimestre

| Período | VaR promedio (95% a un año) | % del Capital |
|------------------|-----------------------------|---------------|
| IVT 2014 | 34.1 | 2.1% |
| IT 2015 | 13.9 | 0.9% |
| IIT 2015 | 11.2 | 0.7% |
| IIIT 2015 | 10.9 | 0.7% |

Límite como % del Capital 15.0%
Capital Básico Julio 15 1,625.1

Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2015

(c) Calificación de cartera de crédito
Cartera de crédito comercial- Información al cierre de septiembre de 2015

| LÍMITE DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 (cifras en millones de pesos) | | | | |
|---|---------|--|--|--|
| Capital Básico (CB) de Bansefi* | 1,561.1 | | | |
| Límite Máx de financiamiento (% respecto al CB del Banco) | 40% | | | |
| Líneas a Informar de acuerdo con el Art. 58 | 10% | | | |

| Intermediario Financiero | Monto de línea autorizado | Saldo Insoluto | Consumo con respecto a Capital Básico | Participación por Saldo Insoluto |
|--|---------------------------|----------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR | 225.0 | 45.0 | 2.9% | 13.5% |
| TE CREEMOS | 300.0 | 105.1 | 6.7% | 31.5% |
| OPCIONES EMPRESARIALES DE NORESTE | 160.0 | 64.0 | 4.1% | 19.2% |
| IMPULSO PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO | 55.0 | 34.2 | 2.2% | 10.3% |
| FINANCIERA SUMATE | 60.0 | 18.1 | 1.2% | 5.4% |
| CAJA SMG | 40.0 | 16.5 | 1.1% | 4.9% |
| MASCAJA | 20.0 | 14.2 | 0.9% | 4.3% |
| LA PERSEVERANCIA | 20.0 | 20.0 | 1.3% | 6.0% |
| PROYECTO COINCIDIR | 55.0 | 4.8 | 0.3% | 1.4% |
| CAJA POPULAR RIO PRESIDIO | 10.0 | 6.0 | 0.4% | 1.8% |
| MANXICO | 10.0 | 3.5 | 0.2% | 1.0% |
| COOPERATIVA ACREMEX | 50.0 | 0.8 | 0.1% | 0.3% |
| COOPERATIVA YOLOMECATL | 5.0 | 0.4 | 0.0% | 0.1% |
| CAPITAL ACTIVO | 25.0 | 0.5 | 0.0% | 0.2% |
| TOTAL | 1,035.0 | 333.2 | | |

* Capital Básico de agosto de 2015 de acuerdo con lo establecido en el Artículo 54 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Te Creemos tiene la mayor participación en términos de monto de saldo insoluto de las líneas autorizadas por BANSEFI con el 31.5%, seguido por Opciones Empresariales del Noreste con el 19.2% y Consejo de Asistencia al Microemprendedor con el 13.5% del total.

La evolución y comportamiento de los saldos e intereses de la cartera de crédito comercial para entidades financieras es el siguiente:

| Cartera de crédito comercial. Entidades Financieras (cifras en millones de pesos) | | | | | | | | | | | | | |
|--|------------|---------|-----------|-----------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------------|
| Concepto | 2014 | | | | 2015 | | | | | | | | |
| | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre |
| Número de créditos | 21 | 23 | 24 | 28 | 27 | 27 | 25 | 27 | 27 | 23 | 22 | 20 | 20 |
| Cartera Vigente | 264.0 | 261.9 | 312.4 | 547.9 | 428.1 | 436.5 | 425.9 | 483.9 | 471.2 | 466.0 | 453.9 | 431.4 | 333.2 |
| Cartera Vencida | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

En el periodo reportado venció una línea de crédito correspondiente a Te Creemos.

Adicionalmente, se cuenta con tres líneas de crédito simple autorizadas para el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Cd. de México F/220991 y una línea de crédito simple autorizada para el Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario (FEFA), las cuales se encuentran clasificadas como cartera comercial para entidades no financieras. El monto autorizado de dichas líneas es de \$839 en conjunto.

Al cierre de agosto de 2015 el saldo insoluto asciende a \$715 (de los cuales \$612 corresponden a FEFA).

La reserva agregada para la cartera comercial al cierre de agosto de 2015 asciende a \$9, lo que representa una disminución de 18.6% con respecto al mes anterior.

Con la metodología de calificación de cartera comercial (Anexos 20 y 22 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en adelante, Disposiciones) se evaluó a cada uno de los deudores, obteniendo la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de cada uno de los créditos, considerando para tal fin la información financiera más reciente publicada por las Sociedades. De este modo, para el cálculo de reservas, se obtuvieron las calificaciones que se incluyen en la tabla siguiente.

| CLIENTE | Número de Crédito | Probabilidad de Incumplimiento | Exposición al Incumplimiento | Severidad de la Pérdida Promedio | Pérdida Esperada | Reserva / Saldo Insoluto | Grado de Riesgo |
|---|-------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------|--------------------------|-----------------|
| PROYECTO COINCIDIR, S.A. DE C.V. S.F.P. | 2775489624 | 10.0% | 3.7 | 11.3% | 0.0 | 1.1% | A-2 |
| | 2755062029 | 10.0% | 1.0 | 25.0% | 0.0 | 2.5% | B-2 |
| MASCAJA S.A. DE C.V., S.F.P. | 300499928 | 6.4% | 14.2 | 32.2% | 0.3 | 2.1% | B-2 |
| La Perseverancia del Valle de Tehuacan, S.A. DE C.V. S.F.P. | 308778919 | 7.5% | 20.0 | 36.0% | 0.5 | 2.7% | B-3 |
| Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. DE C.V., S.F.P. | 3008077168 | 3.5% | 45.0 | 27.2% | 0.4 | 1.0% | A-2 |
| Opciones Empresariales del Noreste, S.A. de C.V., S.F.P. | 2770089838 | 4.4% | 28.5 | 28.8% | 0.4 | 1.3% | A-2 |
| | 305477226 | 4.4% | 35.5 | 35.7% | 0.6 | 1.6% | B-1 |
| Cooperativa ACREIMEX, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. | 2525373375 | 4.4% | 0.8 | 0.0% | 0.0 | 0.0% | A-1 |
| Impulso para el Desarrollo de México, S.A. de C.V., S.F.P. | 2775483277 | 1.9% | 1.3 | 0.0% | 0.0 | 0.0% | A-1 |
| | 300751534 | 1.9% | 33.0 | 32.6% | 0.2 | 0.6% | A-1 |
| Te Creemos, S.A. DE C.V., S.F.P. | 300786506 | 3.8% | 65.0 | 36.5% | 0.9 | 1.4% | A-2 |
| | 3088278987 | 3.8% | 40.0 | 40.4% | 0.6 | 1.5% | B-1 |
| Financiera Sumate S.A. DE C.V. S.F.P. | 2744271290 | 5.2% | 0.0 | 0.0% | 0.0 | 0.0% | A-1 |
| | 303932677 | 5.2% | 18.1 | 32.1% | 0.3 | 1.7% | B-1 |
| Caja Popular Río Presidio, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. | 2892128211 | 10.3% | 4.0 | 34.8% | 0.1 | 3.6% | B-3 |
| | 2892742503 | 10.3% | 2.0 | 27.2% | 0.1 | 2.8% | B-3 |
| Capital Activo, S.A. de C.V., SFP | 303937288 | 10.8% | 0.5 | 0.0% | 0.0 | 0.0% | A-1 |
| Cooperativa Yolomecatl, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. | 305489833 | 7.5% | 0.4 | 0.0% | 0.0 | 0.00% | A-1 |
| Caja SMG SC de AP de RL de CV. | 305499428 | 5.4% | 16.5 | 31.3% | 0.3 | 1.7% | B-1 |
| MANXICO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. | 305498636 | 21.4% | 3.5 | 33.1% | 0.2 | 7.1% | C-1 |
| TOTAL | | | 333.2 | | 5.0 | 1.50% | A-2 |

| Entidades No Financieras | Número de Crédito | Probabilidad de Incumplimiento | Exposición al Incumplimiento | Severidad de la Pérdida Promedio | Pérdida Esperada | Reserva / Saldo Insoluto | Grado de Riesgo |
|--|-------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------|--------------------------|-----------------|
| Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Cd de México F/220991 | 3015785553 | 2.7% | 16.8 | 42.5% | 0.2 | 1.2% | A-2 |
| | 306285925 | 2.7% | 28.0 | 41.8% | 0.3 | 1.1% | A-2 |
| | 2971028656 | 2.7% | 58.6 | 42.6% | 0.7 | 1.2% | A-2 |
| Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario | | NA | 612.2 | 0.0% | 3.1 | 0.5% | A-1 |
| TOTAL | | | 715.5 | | 4.3 | 0.6% | A-2 |

Cabe señalar que los créditos otorgados por BANSEFI tienen garantías líquidas a su favor por un importe de \$99 que representan el 9.4% del saldo insoluto³. Adicionalmente, se tienen garantías prendarias, este último tipo de garantía no se considera para la estimación de la severidad de la pérdida en el cálculo de las reservas crediticias bajo los lineamientos de la CNBV.

Cartera de crédito al consumo- Información al cierre de septiembre de 2015

Al cierre de septiembre de 2015, la cartera de crédito al consumo se conforma de 34,009 créditos con saldo de \$590 perteneciente al "Programa BANSEFI REFIN" y "Compra de Cartera", de los cuales \$498 son cartera vigente (84.4%) y \$92 corresponden a cartera vencida (15.6%). Al cierre de septiembre de 2015 se reportaron reservas por \$140.94. Este monto de reservas preventivas fue determinado a partir de la información contenida en la base de datos reconstruida por la Subdirección de Desarrollo de Software, cuyas estimaciones han sido revisadas por parte de la firma PricewaterhouseCoopers.

³ No se consideran las garantías de los créditos que al cierre del mes tienen saldo insoluto de cero.

Como parte del Programa Integral de Inclusión Financiera se han otorgado 356,331 créditos a beneficiarias del Programa “Prospera” por un monto total de \$653, de los cuales \$653 son cartera vigente (99.9%) y \$323.5 mil corresponden a cartera vencida (0.1%). El monto de reservas preventivas para estos créditos, estimadas de acuerdo con el Anexo 17 de las Disposiciones, es de \$6.

(d) Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Modelo interno de estabilidad de pasivos a la vista

Con el fin de calcular la proporción del pasivo que puede canalizarse a plazo, se desarrolló un modelo para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos a la vista recibidos por los productos Cuentahorro y Billetes de Depósito (BIDES). En dicho modelo se calculan las variaciones mensuales en los saldos de los productos mencionados, utilizando un método histórico que considera la peor variación observada para una ventana de tiempo definida.

Las ventanas de tiempo que se utilizan en el análisis corresponden a los periodos comprendidos en las diferentes bandas que se establecen en las reglas de capitalización (1, 3, 6, 12, 24, 36, 48 y 60 meses) utilizando un periodo móvil mensual. Para cada ventana se toma la menor variación observada siempre y cuando ésta sea negativa y mayor en valor absoluto que la variación de la ventana anterior.

Modelo de pérdida por venta a descuentos inusuales para cubrir obligaciones

Para la estimación de las pérdidas por la venta anticipada o forzosa de los instrumentos de fácil realización para cubrir posibles necesidades de liquidez en el corto plazo, la Institución utiliza la información del Vector de Precios Bid / Ask del proveedor.

Una vez identificados los instrumentos de fácil realización, se calcula la pérdida que se generaría por vender el papel en una situación de requerimientos de liquidez; esta pérdida se calcula como el diferencial entre el precio de mercado y el precio al que están dispuestos a pagar el instrumento los intermediarios financieros (precio Mid - precio Bid), este cálculo permite estimar la pérdida derivada de la venta forzosa de activos a descuentos fuera de mercado.

Riesgo de liquidez - Información al cierre de septiembre de 2015
Estructura de captación a la vista componente estable modelo interno

Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2015

| PORTAFOLIO | | BIDES MENORES en M.N. | | CUENTAHORRO | | TOTAL CAPTACIÓN | |
|------------|--|-----------------------|--------|-------------|--------|-----------------|--------|
| Total | | 1,987.4 | 100.0% | 4,505.8 | 100.0% | 6,493.2 | 100.0% |
| Volátil | | 49.4 | 2.5% | 161.1 | 3.6% | 210.5 | 3.2% |
| Estable | | 1,938.0 | 97.5% | 4,344.7 | 96.4% | 6,282.7 | 96.8% |

| Banda | Max. a Colocar por | | Nivel Aut. | Max. a Colocar por | | Nivel Aut. | Max. a Colocar por | |
|-------------------------------|--------------------|--------|---------------|--------------------|--------|---------------|--------------------|--------|
| | Importe | % | | Importe | % | | Importe | % |
| 1 De 1 a 7 días | 1,987.4 | 100.0% | 100.0% | 4,505.8 | 100.0% | 100.0% | 6,493.2 | 100.0% |
| 2 De 8 días a 31 días | 1,987.4 | 100.0% | 100.0% | 4,505.8 | 100.0% | 100.0% | 6,493.2 | 100.0% |
| 3 De 32 días a 92 días | 1,938.0 | 97.5% | 97.5% | 4,344.7 | 96.4% | 96.4% | 6,282.7 | 96.8% |
| 4 De 93 días a 184 días | 1,912.1 | 96.2% | 96.2% | 4,281.5 | 95.0% | 95.0% | 6,193.6 | 95.4% |
| 5 De 185 días a 366 días | 1,839.8 | 92.6% | 92.6% | 4,234.3 | 94.0% | 93.4% | 6,074.1 | 93.5% |
| 6 De 367 días a 731 días | 1,703.1 | 85.7% | 85.7% | 3,979.2 | 88.3% | 90.5% | 5,682.3 | 87.5% |
| 7 De 732 días a 1,096 días | 1,459.5 | 73.4% | 73.4% | 3,514.2 | 78.0% | 81.8% | 4,973.7 | 76.6% |
| 8 De 1,097 días a 1,461 días | 1,250.8 | 62.9% | 62.9% | 3,103.5 | 68.9% | 74.0% | 4,354.3 | 67.1% |
| 9 De 1,462 días a 1,827 días | 1,067.6 | 53.7% | 53.7% | 2,740.8 | 60.8% | 67.0% | 3,808.4 | 58.7% |
| 10 De 1,828 días a 2,557 días | - | | | 2,420.5 | 53.7% | 60.6% | 2,420.5 | 37.3% |
| Total | | | | | | | | |

Modelo de cobertura por riesgo de liquidez - pérdida máxima en un día por venta forzosa de activos

Los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro al cierre de septiembre de 2015 se ubican en \$201, que representan el 6% de los activos de fácil realización y vencimiento menor a dos años. La pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir necesidades de liquidez en el corto plazo sería menor a 10 mil pesos.

| Producto de Ahorro | Captación Total | Peor escenario Modelo Interno | Requerimiento en el Corto Plazo |
|---|-----------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Productos de Ahorro | 4,505.8 | -3.6% | 161.1 |
| BIDES | 1,987.4 | -2.5% | 50.4 |
| Total | 6,493.2 | -3.3% | 211.5 |
| Monto de Activos Disponibles | | | 16,457.0 |
| Monto de Activos de Fácil Realización | | | 3,456.8 |
| Monto de Requerimientos totales (venta forzosa de activos) | | | 211.5 |
| Pérdida máxima en 1 día por venta forzosa de activos | | | 0.01 |
| Razón de Requerimientos a Activos disponibles | | | 1.3% |
| Razón de Requerimientos a Activos fácil realización | | | 6.1% |
| Pérdida Máxima a Capital Básico | | | 0.0% |
| Capital Básico Agosto 15 | | | 1,561.1 |

Cifras en millones de pesos al cierre de septiembre de 2015

En la siguiente tabla se presenta el valor promedio de la exposición por riesgo de liquidez por trimestre durante el último año. Se incluyen los requerimientos de liquidez en el corto plazo derivados de los productos de ahorro, así como la pérdida que se generaría por la venta forzosa de activos para cubrir estas necesidades de liquidez.

Exposición por Riesgo de Liquidez por Trimestre

| Periodo | Req. de Liquidez | Pérdida por Venta Forzosa |
|-----------|------------------|---------------------------|
| IVT 2014 | 193.7 | 0.06 |
| IT 2015 | 194.4 | 0.01 |
| IIT 2015 | 201.5 | 0.01 |
| IIIT 2015 | 208.1 | 0.01 |

Cifras en millones de pesos al cierre (preliminar) de septiembre de 2015

Indicador de Liquidez

Esta medida está diseñada para asegurar que la entidad cuenta con activos líquidos suficientes para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un escenario de tensión de 30 días naturales, requiriendo como mínimo 100% mensualmente, BANSEFI mantiene un promedio trimestral por arriba del 150%.

| Indicador de Cobertura de Liquidez por Trimestre | |
|--|-----------------------|
| Periodo | Indicador de Liquidez |
| IVT 2014 | 284% |
| IT 2015 | 156% |
| IIT 2015 | 214% |
| IIIT 2015 | 277% |

Cifras al cierre (Preliminar) de septiembre de 2015

(e) Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

1. Disposiciones en Materia de Control Interno y expedición del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno

El 12 de julio de 2010 la Secretaría de la Función Pública expidió el acuerdo por el que se emitieron las "Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", que involucra, y de donde se desprenden temas y actividades relacionadas con la Administración de Riesgos para las Instituciones que forman parte del Gobierno Federal.

Como resultado de lo anterior se elaboró un "Programa de Trabajo para Administración de Riesgos" (PTAR) Institucional, trimestralmente, que comprende actividades tales como la evaluación de riesgos, controles, valoración final de riesgos respecto a los controles existentes en la institución, la elaboración de un mapa de riesgos institucional y finalmente, la definición de estrategias y acciones para su administración.

La Institución da seguimiento al Programa elaborado y hace del conocimiento los avances y estrategias a los Órganos facultados mencionados en las Disposiciones.

2. Sistema de Administración para Riesgo Operacional

Para el registro de eventos de pérdida por riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y legal, la Institución ha desarrollado una herramienta denominada "Sistema de Administración de Riesgo Operativo", cuyo alcance es:

1. Obtener una clasificación detallada de las distintas Unidades y líneas de Negocio al interior de la Institución;
2. Identificar y clasificar los diferentes tipos de eventos de pérdida;
3. Mantener una base de datos histórica que contenga el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable, debidamente identificados con la línea o Unidad de Negocio de origen;
4. Reportar a la Dirección los riesgos que incurre el Banco, así como las medidas de mitigación.

(f) Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas el uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Para darle seguimiento a los factores involucrados en el Riesgo Tecnológico, durante el 2010 se coordinaron las áreas respectivas de la Institución para establecer indicadores relacionados con las fallas, retrasos o eventos que se presentan en la Plataforma Tecnológica y que impiden su adecuado funcionamiento.

Con base en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, específicamente en lo que se refiere a la administración de riesgo tecnológico, es necesario que BANSEFI cuente con las herramientas que le permitan monitorear los procesos relacionados con la Plataforma Tecnológica que da sustento a las operaciones de la Institución y, a partir de ello, reaccionar en tiempo ante circunstancias que puedan afectar la ejecución y transaccionalidad de las operaciones.

Por lo descrito y atendiendo a lo señalado en el artículo 86, fracción III de las Disposiciones, el área de Tecnologías de la Información (TI) desarrolló una metodología que incorpora una serie de indicadores de riesgo tecnológico gestionados por niveles de operación y de servicio.

En enero de 2011, el Comité de Riesgos de BANSEFI aprobó la metodología para la medición del riesgo tecnológico y en febrero se aprobó el informe ejecutivo de gestión de riesgo tecnológico el cual se presenta trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Riesgos.

La metodología cubre el monitoreo de los siguientes aspectos:

1. La supervisión y seguimiento tecnológico por tipo de operación, producto y/o servicio prestado (con base en los procesos críticos identificados, relevantes y que adicionalmente son representativos para el adecuado funcionamiento de la Institución); incluyendo la operación con corresponsales bancarios.
2. El establecimiento de una serie de indicadores de gestión operativa (que permiten monitorear la eficiencia e importancia de las principales actividades que la Plataforma Tecnológica brinda a las sucursales BANSEFI y a las entidades que cuentan con el servicio).
3. Monitoreo de Disponibilidad de Aplicaciones.
4. Servicio de la de Red Privada Virtual.

(g) Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

BANSEFI ha integrado bases de datos de asuntos en gestión por parte del área legal relativas al tipo de juicio: siniestros (robos, asaltos y tentativas), responsabilidades y contencioso (mercantil, laboral, civil, fiscal y administrativo), con la cual se ha podido establecer un inventario de eventos por tipo de juicio, monto inicial demandado, monto expuesto, provisión (registro contable), probabilidad de fallo desfavorable, así como la pérdida esperada por tanto a nivel global como por asunto y tipo de juicio.

Con base en esta información se realiza el análisis de riesgo legal del Banco, el cual se presenta al Comité de Riesgos y al Consejo Directivo de manera trimestral.

(h) Requerimiento por activos totales sujetos a riesgo de mercado y crédito e índice de capitalización

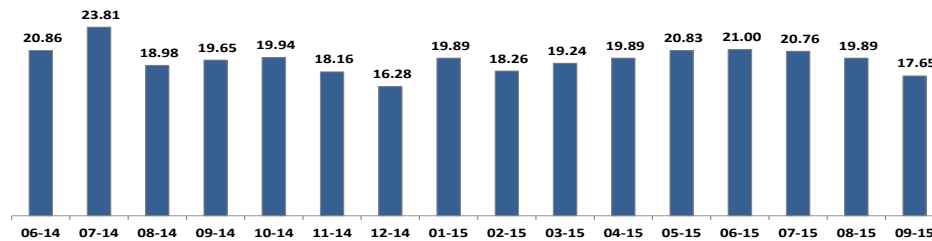
La UAIR determina de manera mensual el nivel de requerimiento de capital por activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional, el Capital Básico, Capital Complementario y Capital Neto, así como indicadores financieros relacionados con el Índice de Capitalización "ICAP".

Activos totales sujetos a riesgo de mercado, crédito y operacional al cierre de septiembre de 2015

| CONCEPTO | sep-15 | sep-14 | Cambio Sep 2014 - Sep 2015 |
|--|----------------|----------------|----------------------------------|
| REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE MERCADO | | | |
| OP. CON TASA NOMINAL M.N. | 105.4 | 99.3 | 6.1 |
| OP. CON TASA FLOTANTE NOMINAL M.N. (SOBRETASA) | 103.3 | 377.8 | 274.5 |
| OP. CON TASA REAL | 0.5 | 10.6 | 10.1 |
| OP. CON TASA NOMINAL M.E. | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| OP. EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC | 0.2 | 0.0 | 0.1 |
| OP. EN DIVISAS | 0.4 | 1.8 | 1.4 |
| OP. CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES | 0.4 | - | 0.4 |
| REQUERIMIENTOS POR RIESGO MERCADO | 210.1 | 489.5 | 279.4 |
| REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO | | | |
| DE LAS CONTRAPARTES POR OPERACIONES CON REPORTOS | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN | 82.4 | 48.0 | 34.4 |
| DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES | 127.9 | 26.4 | 101.5 |
| INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS | 16.1 | 11.3 | 4.9 |
| REQUERIMIENTOS POR RIESGO CREDITO | 220.0 | 78.2 | 141.8 |
| TOTAL DE REQUERIMIENTOS | 446.4 | 164.0 | 282.5 |
| TOTAL DE REQUERIMIENTOS | | | |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO DE MERCADO | 210.1 | 489.5 | 279.4 |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO | 446.4 | 164.0 | 282.5 |
| REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERACIONAL | 72.9 | 58.9 | 14.0 |
| TOTAL DE REQUERIMIENTOS | 729.4 | 712.3 | 17.1 |
| ACTIVOS SUJETOS A RIESGO | | | |
| ACTIVOS EN RIESGO DE MERCADO | 2,626.3 | 6,118.6 | 3,492.3 |
| ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO | 5,580.2 | 2,049.4 | 3,530.8 |
| ACTIVOS EN RIESGO OPERACIONAL | 911.2 | 736.1 | 175.1 |
| TOTAL ACTIVOS SUJETOS A RIESGO | 9,117.8 | 8,904.1 | 213.6 |
| CAPITAL | | | |
| CAPITAL CONTABLE | 1,720.2 | 1,801.5 | 81.3 |
| CAPITAL BASICO I | 1,611.0 | 1,749.4 | 138.4 |
| CAPITAL COMPLEMENTARIO | - | - | - |
| CAPITAL NETO | 1,611.0 | 1,749.4 | 138.4 |
| INDICADORES | | | |
| ICAP. CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES | 17.7 | 19.6 | 2.0 |
| CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIEGO DE CRÉDITO | 28.9 | 85.4 | 56.5 |
| CAPITAL BÁSICO / CAPITAL REQUERIDO | 2.2 | 2.5 | 0.2 |

(Información Preliminar al 30 de septiembre de 2015)

Evolución del Índice de Capitalización



III. Control Interno

En seguimiento al acuerdo de las disposiciones establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre el control interno de las Instituciones de Crédito, la Dirección General como responsable de diseñar e implementar el Sistema de Control Interno (SCI) acorde a la estrategia y fines de la Institución y contando con la aprobación del Consejo Directivo, mantiene un Sistema de Control Interno estructurado y apoyado por la conciencia de control inculcada en toda la Institución, así como en la definición de una estructura organizacional basada en niveles de responsabilidad, delegación de autoridad competente y la procuración de una segregación adecuada de funciones.

Los “Objetivos y lineamientos del sistema de control interno” aprobados por el Consejo Directivo constituye uno de los documentos rectores del Control Interno Institucional, los cuales deben ser revisados y actualizados periódicamente por la Dirección General para asegurar su alineación permanente a los objetivos estratégicos de la Institución y cumplir con las disposiciones emitidas en materia de control interno por la CNBV y por la Secretaría de la Función Pública (SFP) de conformidad al Manual de Administración y Aplicación General en Materia de Control Interno (MAAG-MCI). Con motivo de la reforma financiera promovida por el Gobierno Federal y oficializada en enero de 2014, el mandato social de la Institución fue modificado, motivando la implementación de un Programa Institucional para el ciclo 2014-2018, donde se establecieron los nuevos objetivos estratégicos de negocio. Bajo este contexto, la Administración estableció las siguientes acciones:

- Redefinir las iniciativas establecidas en el mapa estratégico del “Programa Institucional 2014-2018”.
- Redefinir el “Plan de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)”, alineando sus actividades a los Objetivos Estratégicos del Programa Institucional 2014-2018.
- Evaluación de los “Controles en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información (TICSI)” con base en las disposiciones de la APF, regulación bancaria y mejores prácticas en la materia.

Lo anterior con el propósito de mejorar la efectividad y eficiencia del procesamiento de las operaciones, la integridad de la información financiera y cumplimiento con leyes y regulación aplicable.

El Sistema de Control Interno de la Institución se estructura principalmente en etapas secuenciales y dinámicas, que tienen como marco gerencial el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), cuyo resultado final es establecer acciones de mejora que coadyuve al logro de los objetivos institucionales.

Se reportan de manera semestral los resultados de las actividades de monitoreo sobre debilidades en el Sistema de Control Interno y el seguimiento a la atención de acciones de remediación y mejoras al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo. Particularmente, se da seguimiento puntual y se informan los resultados sobre la atención de observaciones realizadas por los órganos de supervisión y vigilancia.

En complemento, la estructura de control interno cuenta con los órganos de control y vigilancia necesarios para supervisar y verificar el cumplimiento adecuado de las políticas institucionales y comprobar el funcionamiento eficiente y en conjunto de los elementos que integran el sistema de control interno, como los siguientes:

Gobierno Corporativo: Integrado por los Órganos de Gobierno, el establecimiento formal de un Plan Estratégico y Modelo de Negocio, Valores Institucionales, Código de Conducta, Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, Portal de Gobierno Corporativo, canales de denuncias y quejas; una estructura organizacional formal y documentada en políticas, cultura y desarrollo organizacional, encuesta anual de clima y cultura organizacional, políticas formales de recursos humanos, descripción de puestos, entre otros.

Mecanismos de control: Por instrucciones de la Dirección General y alineando la nueva estructura institucional, se está actualizando la normatividad establecida en los manuales respectivos, fortaleciendo sus políticas y procedimientos para todos los procesos sustantivos de la institución, continuamos con los programas de capacitación y difusión, de seguridad de la información, control de accesos a sistemas y aplicativos, plan contra desastres y continuidad de operaciones principalmente.

Órganos de Control y Vigilancia: Las funciones del Consejo Directivo, del Comité de Auditoría, de la Contraloría Interna y Auditoría Interna, de la Administración de Riesgos, como también del oficial de cumplimiento para la Prevención contra el Lavado de Dinero (PLD), así como de la gestión y funcionamiento de diversos comités legales y normativos como lo son; el Comité de Ética, el Comité de Riesgos, el Comité de Recursos Humanos, el Comité de Adquisiciones, el Subcomité de Inversiones, entre otros, se encuentra debidamente definidas e implementadas.

Categoría de acuerdo con el índice de capitalización

No se cuenta con la clasificación para Banca de Desarrollo.

IV. Declaración sobre la preparación de este reporte

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Mtra. Paulina Alejandra Del Moral Vela
Directora General

L.C. Jorge Alberto Muhlia Almazán
Director General Adjunto de Finanzas

L.C. Luis Ángel Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

C.P. Ángel Elías Lara Saba
Director de Auditoría Interna